



Informe de Auditoría de
Pecovasa Renfe
Mercancías, Sociedad
Mercantil Estatal, S.A.

(Junto con las cuentas anuales e informe de gestión
de Pecovasa Renfe Mercancías, Sociedad Mercantil
Estatal, S.A. correspondientes al ejercicio finalizado el
31.12.2019)



KPMG Auditores, S.L.
Pº. de la Castellana, 259 C
28046 Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

A los accionistas de Pecovasa Renfe Mercancías, Sociedad Mercantil Estatal, S.A.

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Pecovasa Renfe Mercancías, Sociedad Mercantil Estatal, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Valoración de las transacciones con empresas del grupo (véanse notas 4 h) 11 b) y 15 de la memoria de las cuentas anuales)

La Sociedad realiza transacciones significativas con empresas del grupo. La normativa contable requiere que, con carácter general, estas transacciones se registren por su valor razonable. La naturaleza de las relaciones y transacciones con partes vinculadas pueden dar lugar, en algunas circunstancias, a mayores riesgos de incorrección material en las cuentas anuales que las transacciones con partes no vinculadas en la medida en que la determinación de los precios aplicados a este tipo de transacciones implica un elevado grado de juicio por parte de los administradores de la Sociedad. Por este motivo y su elevado volumen, se han considerado un aspecto relevante de auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros, la evaluación del diseño e implementación de los controles claves relacionados con el proceso de identificación, valoración y documentación de transacciones con partes vinculadas. Asimismo, hemos recurrido a nuestros especialistas fiscales para evaluar la razonabilidad tanto del método de valoración como del margen aplicado por la Sociedad a dichas transacciones, así como de la documentación que justifica que el valor de dichas transacciones se ha llevado a cabo a valor de mercado.

Adicionalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales adjuntas cumple con los requisitos del marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención respecto de lo señalado en la nota 18 de la memoria adjunta, en la que los administradores hacen mención al hecho posterior en relación con la emergencia sanitaria asociada a la propagación del Coronavirus COVID-19 y las principales consecuencias identificadas a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, considerando las medidas adoptadas por el Gobierno de España en el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, así como las dificultades que conlleva la estimación de los potenciales impactos que podría tener esta situación. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2019, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de Pecovasa Renfe Mercancías, Sociedad Mercantil Estatal, S.A., determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

KPMG Auditores, S.L.

Inscrito en el R.O.A.C.: nº S0702



Sergio Gámez Martínez

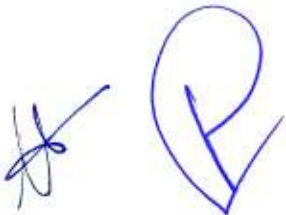
Inscrito en el R.O.A.C.: nº 20361

28 de mayo de 2020

*Este informe se
corresponde con el
sello distintivo
nº 01/20/08213
emitido por el
Instituto de
Censores Jurados
de Cuentas de
España*

PECOVASA RENFE MERCANCIAS, SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL, S.A.

CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2019

Handwritten signature and initials in blue ink. The signature is a stylized 'H' with a crossbar, and the initials are a large 'R' with a vertical line through it.

PECOVASA RENFE MERCANCIAS, SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL, S.A.
BALANCES A 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
 (Expresados en euros)

ACTIVO	2019	2018
A) ACTIVO NO CORRIENTE	7.273.394	7.208.744
I. Inmovilizado intangible (Nota 6)	32.825	35.608
Aplicaciones informáticas	14.163	16.424
Otro inmovilizado intangible	18.662	19.184
II. Inmovilizado material (Nota 5)	6.859.650	6.783.724
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	6.859.650	6.783.724
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	336.478	338.436
Instrumentos de patrimonio (Nota 8.3)	336.478	338.436
VI. Activos por impuesto diferido (Nota 10)	44.441	50.976
B) ACTIVO CORRIENTE	6.179.924	5.443.691
II. Existencias		-
Materias primas y otros aprovisionamientos		-
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	2.418.700	2.743.885
Cientes por ventas y prestaciones de servicios. (Nota 8.1.2)	1.966.810	2.184.667
Cientes empresas del grupo y asociadas (Nota 8.1.2 y 15)	68.453	88.990
Deudores empresas de grupo asociadas (Nota 8.1.2 y 15)	10.552	9.483
Personal (Nota 8.1.2)	-	100
Activos por impuesto corriente (Nota 10)	22.398	22.398
Otros créditos con las Administraciones Públicas (Nota 10)	350.487	438.247
V. Inversiones financieras a corto plazo	3.600	3.600
Otros activos financieros (Nota 8.1.2)	3.600	3.600
VI. Periodificaciones a corto plazo	1.666	3.814
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	3.755.958	2.692.392
Tesorería (Nota 8.1.1)	3.755.958	2.692.392
TOTAL ACTIVO	13.453.318	12.652.435

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden este Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 18 Notas.

PECOVASA RENFE MERCANCIAS, SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL, S.A.
BALANCES A 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
 (Expresados en euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2019	2018
A) PATRIMONIO NETO	9.974.614	9.783.785
A-1) Fondos propios (Nota 9)	9.974.614	9.783.785
I. Capital	8.604.927	8.604.927
Capital escriturado	8.604.927	8.604.927
III. Reservas (Nota 9)	1.178.858	829.435
Legal y estatutarias	294.056	255.943
Otras Reservas	884.802	573.492
V. Resultados de ejercicios anteriores	-	(31.710)
(Resultados negativos de ejercicios anteriores)	-	(31.710)
VII. Resultado del ejercicio	190.829	381.133
C) PASIVO CORRIENTE	3.478.704	2.868.650
III. Deudas a corto plazo (Nota 8.2)	-	307
Deudas con entidades de crédito (Nota 8.2.1)	-	307
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo (nota 15)	58.448	-
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	3.420.256	2.868.343
Proveedores (Nota 8.2.1)	2.213.884	1.738.910
Proveedores, empresas del grupo y asociadas (Nota 8.2.1 y 15)	1.082.144	974.117
Acreedores varios (Nota 8.2.1)	14.659	15.629
Personal (remuneraciones pendientes de pago) (Nota 8.2.1)	81.186	114.394
Pasivos por impuesto corriente	-	1.077
Otras deudas con las Administraciones Públicas (Nota 10)	28.383	24.216
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	13.453.318	12.652.435

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden este Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 18 Notas.

PECOVASA RENFE MERCANCIAS, SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL, S.A.
CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2019 Y 2018

(Expresadas en euros)

	2019	2018
A) OPERACIONES CONTINUADAS		
1. Importe neto de la cifra de negocio (Nota 11.a)	13.547.397	15.108.018
Prestaciones de servicios	13.547.397	15.108.018
4. Aprovisionamientos (Nota 11.b)	(10.421.384)	(11.623.766)
Trabajos realizados por otras empresas	(10.421.384)	(11.623.766)
5. Otros ingresos de explotación	348.407	317.383
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	348.407	317.383
6. Gastos de personal	(701.817)	(695.290)
Sueldos, salarios y asimilados	(544.998)	(552.313)
Cargas sociales (Nota 11.c)	(156.819)	(142.977)
7. Otros gastos de explotación	(2.147.862)	(2.139.512)
Servicios exteriores (nota 11.d)	(2.143.207)	(2.115.609)
Tributos	(4.655)	(5.107)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comunes	-	-
Otros gastos de gestión corrientes	-	(18.796)
8. Amortización del inmovilizado (Notas 5 y 6)	(484.027)	(464.605)
9. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	114.723	-
Resultados por enajenaciones y otras (Nota 5)	114.723	-
A. 1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	255.437	502.228
12. Ingresos financieros (Nota 11.e)	181	18
Ingresos de valores negociables y otros instrumentos financieros, empresas del grupo y asociadas (Nota 15)	-	-
Otros ingresos de valores negociables y otros instrumentos financieros	181	18
13. Gastos financieros (Nota 11.e)	(363)	(1.368)
Por deudas con empresas del grupo y asociadas (Nota 15)	-	-
Por deudas con terceros	(363)	(1.368)
15. Diferencias de cambio	1.438	8.550
16. Deterioro y resultados por enajenaciones de instrumentos financieros	(1.958)	(234)
Deterioros y pérdidas (Nota 8.3)	(1.958)	(234)
A. 2) RESULTADO FINANCIERO	(702)	6.966
A. 3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	254.735	509.194
17. Impuestos sobre beneficios (Nota 10)	(63.906)	(128.061)
A. 4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	190.829	381.133
A. 5) RESULTADO DEL EJERCICIO	190.829	381.133

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden el Balance, esta Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 18 Notas.



PECOVASA RENFE MERCANCÍAS, SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL, S.A.

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
correspondientes a los ejercicios anuales terminados en
31 de diciembre de 2019 y 2018

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS EN LOS EJERCICIOS 2019 Y 2018

(Expresados en euros)

	2019	2018
A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	190.829	381.133
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)	190.829	381.133



Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, este Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 18 Notas.

PECOVASA RENFE MERCANCIAS, SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL, S.A.

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
correspondientes a los ejercicios anuales terminados en
31 de diciembre de 2019 y 2018

ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresados en euros)

	Capital		Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total
	Escriturado	No exigido				
A. SALDO FINAL DEL AÑO 2017	8.604.927	-	818.173	(133.065)	112.617	9.402.652
I. Ajustes por cambios de criterio 2017	-	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores 2017	-	-	-	-	-	-
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2018	8.604.927	-	818.173	(133.065)	112.617	9.402.652
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	381.133	381.133
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	11.262	101.355	(112.617)	-
I. Distribución de resultados del ejercicio anterior	-	-	11.262	101.355	(112.617)	-
C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2018	8.604.927	-	829.435	(31.710)	381.133	9.783.785
I. Ajustes por cambios de criterio 2018	-	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores 2018	-	-	-	-	-	-
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2019	8.604.927	-	829.435	(31.710)	381.133	9.783.785
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	190.829	190.829
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	349.423	31.710	(381.133)	-
I. Distribución de resultados del ejercicio anterior	-	-	349.423	31.710	(381.133)	-
E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2019	8.604.927	-	1.178.858	-	190.829	9.974.614

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, este Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo adjuntos y la Memoria. Anual adjunta que consta de 18 Notas

PECOVASA RENFE MERCANCIAS, SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL, S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2019 Y 2018

(Expresados en euros)

	2019	2018
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	254.735	509.194
2. Ajustes al resultado	370.006	457.639
a) Amortización del inmovilizado (Notas 5 y 6)	484.027	464.605
b) Correcciones valorativas por deterioro (Nota 8.3)	1.958	234
c) Resultado por bajas y enajenaciones del inmovilizado	(114.723)	-
d) Ingresos financieros (Nota 11.e)	(181)	(18)
e) Gastos financieros (Nota 11.e)	363	1.368
f) Diferencias de cambio	(1.438)	(8.550)
g) Resultado por baja de instrumentos financieros	-	-
3. Cambios en el capital corriente	944.229	(1.097.484)
a) Existencias	-	15.924
b) Deudores y otras cuentas a cobrar	325.185	1.164.487
c) Otros activos corrientes	2.148	26.018
d) Acreedores y otras cuentas a pagar	610.361	(2.326.631)
e) Otros activos y pasivos no corrientes	6.535	19.119
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	(62.650)	(120.860)
a) Pago de intereses	(363)	(1.368)
b) Cobro de intereses	181	18
c) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios	(63.906)	(128.061)
d) Otros pagos (cobros)	1.438	8.550
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación	1.506.320	(251.512)
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
6. Pagos por inversiones	(557.170)	(138.420)
b) Inmovilizado intangible (Nota 6)	(8.550)	(5.390)
c) Inmovilizado material (Nota 5)	(548.620)	(129.430)
c) Otros activos financieros (Nota 8.1.2)	-	(3.600)
7. Cobros por desinversiones	114.723	-
b) Inmovilizado material	114.723	-
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión	(442.447)	(138.420)
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	(307)	(102)
b) Devolución y amortización de		
1. Deudas con entidades de crédito	(307)	(102)
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación	(307)	(102)
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	1.063.566	(390.034)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio.	2.692.392	3.082.426
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.	3.755.958	2.692.392

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, este Estado de Flujos de Efectivo adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 18 Notas.

PECOVASA RENFE MERCANCÍAS, SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL, S.A.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2019

NOTA 1. CONSTITUCIÓN, ACTIVIDAD Y RÉGIMEN LEGAL DE LA SOCIEDAD

a) Constitución y Domicilio Social

PECOVASA RENFE MERCANCÍAS, SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL, S.A. (en adelante la Sociedad), fue constituida en Madrid, provincia de Madrid, el 4 de julio de 1988. Su domicilio actual se encuentra en la calle Ayala 6, Madrid.

La Sociedad se denominó inicialmente Pecova, S.A., con fecha 29 de noviembre de 2011 se acordó el cambio de denominación social a Pecovasa Renfe Mercancías, S.A., habiéndose inscrito dicho cambio en el Registro Mercantil con fecha 20 de diciembre de 2011. En aplicación de lo dispuesto en los artículos 103.3 y 111.2 de la Ley 40/2015 de Régimen Jurídico del Sector Público, durante el ejercicio 2016 se acordó un nuevo cambio de denominación a Pecovasa Renfe Mercancías, Sociedad Mercantil Estatal, S.A., quedando inscrito dicho cambio en el Registro Mercantil el 25 de enero de 2017.

b) Actividad

Constituye su objeto social la organización y realización de servicios generales de transporte, particularmente la ejecución del transporte de vehículos por ferrocarril u otros medios, dentro y fuera de las fronteras españolas, así como la prestación de servicios logísticos y auxiliares a este objeto, ya sean con medios propios o ajenos. Las actividades enumeradas podrán ser desarrolladas por la Sociedad, en forma total o parcial, de modo indirecto mediante la titularidad de acciones o participaciones en otras entidades con objeto social idéntico o análogo.

La Sociedad forma parte del Grupo Renfe Operadora, siendo una de sus actividades principales, al igual que de la Sociedad, la prestación de servicios de transporte ferroviario de mercancías automóviles especialmente. La sociedad dominante directa y última es la Entidad Pública Empresarial Renfe Operadora, cuyo domicilio social se encuentra en la Avenida Pio XII nº 110, en Madrid.

El ejercicio social de la Sociedad comienza el 1 de enero y finaliza el 31 de diciembre de cada año. En el resto de Notas de esta Memoria, cada vez que se haga referencia al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019, se indicará para simplificar "ejercicio 2019".

c) Cuentas Anuales Consolidadas

Según la legislación mercantil vigente, la Sociedad no está obligada a presentar cuentas anuales e informe de gestión consolidados al estar participada por otra sociedad que ejerce el control dentro de los supuestos recogidos en el artículo 9 del Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre.



d) Régimen Legal

La Sociedad se rige por sus Estatutos, por la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas (en adelante LPAP), por la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, por las disposiciones sobre el régimen jurídico de las Sociedades de Capital y por las demás normas de carácter general que le sean aplicables.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen Fiel

Las cuentas anuales del ejercicio 2019 han sido elaboradas a partir de los registros contables de la Sociedad y se han formulado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de sus operaciones, así como de los flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Estas cuentas anuales se someterán a la aprobación por la Junta General de Accionistas y el Consejo de Administración estima que serán aprobadas sin ninguna modificación.

b) Principios Contables aplicados

Las cuentas anuales adjuntas se han formulado aplicando los principios contables establecidos en el Código de Comercio, en el Plan General de Contabilidad y sus posteriores modificaciones y en el resto de legislación mercantil vigente. No hay ningún principio contable, ni ningún criterio de valoración obligatorio, con efecto significativo, que haya dejado de aplicarse en su elaboración.

c) Moneda de presentación

De acuerdo con la normativa legal vigente en materia contable, las cuentas anuales se presentan expresadas en euros. De igual forma, el euro es la moneda funcional de la Sociedad.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

- No existen incertidumbres significativas ni aspectos acerca del futuro que puedan llevar asociado un riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos en el ejercicio siguiente.
- No se han producido cambios en estimaciones contables que hayan afectado al ejercicio actual o que puedan afectar a ejercicios futuros de forma significativa.

e) Comparación de la Información

De acuerdo con la legislación mercantil, el Consejo de Administración presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, del Estado de Flujos de Efectivo y de la Memoria, además de las cifras del ejercicio 2019 las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio 2018 aprobadas por la Junta General de Accionistas de fecha 21 de junio de 2019.



f) Elementos recogidos en varias partidas

No hay elementos patrimoniales de naturaleza similar incluidos en diferentes partidas dentro del Balance.

g) Cambios en criterios contables

No se han realizado cambios en criterios contables en el ejercicio 2019, al igual que en el ejercicio anterior.

h) Corrección de errores

No se han detectado errores existentes a cierre de ejercicio que obliguen a reformular las cuentas ni a corregir la información comparativa de las presentes cuentas anuales.

i) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La preparación de las cuentas anuales exige que se hagan juicios de valor, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de políticas contables y los saldos de activos, pasivos, ingresos y gastos. Las estimaciones y las asunciones relacionadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias. Las estimaciones y asunciones respectivas son revisadas de forma continuada; los efectos de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el periodo en el cual se realizan, si éstas afectan sólo a ese periodo, o en el periodo de la revisión y futuros, si la revisión les afecta.

Al margen del proceso de estimaciones sistemáticas y de su revisión periódica, se llevan a cabo determinados juicios de valor entre los que destacan los relativos a revisión de la vida útil de inmovilizados, insolvencias de clientes, deterioros, provisiones y pasivos contingentes.

La información contenida en estas cuentas anuales es responsabilidad del Consejo de Administración de la Sociedad. En las presentes cuentas anuales se han utilizado estimaciones y juicios realizados por el Consejo de Administración de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Los más significativas se refieren a la evaluación de las pérdidas por deterioro de determinados activos, como por ejemplo los saldos de deudores comerciales, la existencia o no de indicios de deterioro en el valor del material rodante así como la vida útil de estos activos materiales o la recuperabilidad futura de los impuestos diferidos activados.

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos ejercicios; lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias futuras.

j) Principio de empresa en funcionamiento

Los Administradores de la Sociedad han preparado las cuentas anuales atendiendo al principio de empresa en funcionamiento.



NOTA 3. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución del resultado obtenido en el ejercicio 2019, formulada por el Consejo de Administración para ser sometida a la aprobación de la Junta General de Accionistas, y la distribución del beneficio del ejercicio 2018, se muestran a continuación, en euros:

	2019	2018
Base de reparto		
Beneficio obtenido en el ejercicio	190.829	381.133
Aplicación		
A reserva legal	19.083	38.113
A compensación de pérdidas de ejercicios anteriores	-	31.710
A reservas voluntarias	171.746	311.310

NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las Cuentas Anuales han sido elaboradas de acuerdo con las normas de valoración incluidas en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y sus posteriores modificaciones.

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus Cuentas Anuales para el ejercicio 2019, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

a) Inmovilizado intangible

Los bienes comprendidos en el inmovilizado intangible se valoraran por su coste, ya sea este el precio de adquisición o el coste de producción, minorado por la correspondiente amortización acumulada (calculada en función de su vida útil) y de las pérdidas por deterioro que, en su caso, hayan experimentado.

Aplicaciones informáticas

Las licencias para aplicaciones informáticas adquiridas a terceros se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlos, y prepararlos para su uso.

Las aplicaciones informáticas, se amortizan linealmente durante su vida útil, a razón de un 25 % anual.

Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas incurridos durante el ejercicio se cargan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Derechos de traspaso

Los derechos de traspaso corresponden a los derechos de arrendamiento de locales adquiridos a título oneroso, en los que la Sociedad, se ha subrogado. Se amortizan entre 8 y 50 años.

b) Inmovilizado material

El inmovilizado material se encuentra valorado por su precio de adquisición o coste de producción, neto de la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, del importe acumulado por las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

Los gastos de conservación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se cargan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material, que representan un aumento de la capacidad, productividad o un alargamiento de la vida útil, se capitalizan como mayor valor de los correspondientes bienes, una vez dados de baja los valores contables de los elementos que hayan sido sustituidos.

El inmovilizado material, neto en su caso del valor residual del mismo, se amortiza distribuyendo linealmente el coste de los diferentes elementos que componen dicho inmovilizado entre los años de vida útil estimada que constituyen el período en el que la Sociedad espera utilizarlos, según el siguiente cuadro:

	Años de Vida Útil Estimados
Construcciones	5
Instalaciones técnicas	10-5
Maquinaria	10-5
Mobiliario	10
Equipos informáticos	4
Elementos de transporte	40-16

El importe equivalente a los costes estimados por grandes reparaciones, se amortiza de forma distinta a la del resto del elemento correspondiente, durante el periodo que medie hasta la gran reparación. En el momento en que se realiza la gran reparación, su coste se reconoce en el valor contable del inmovilizado como una sustitución, a la vez que se da de baja cualquier importe asociado a la reparación previamente registrada, que pudiera permanecer en el valor contable del citado inmovilizado, amortizándose en un periodo máximo de seis años. Durante el ejercicio 2019 se han realizado este tipo de reparaciones por importe de 533.590 euros (66.566 en 2018).

Al cierre del ejercicio, la Sociedad evalúa si existen indicios de deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material o de alguna unidad generadora de efectivo, en cuyo caso, se estiman los importes recuperables y se efectúan las correcciones valorativas necesarias.

Se entiende que existe una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor contable supera a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Se entiende por unidad generadora de efectivo el grupo identificable más pequeño de activos que genera flujos de efectivo que son, en buena medida, independientes de los derivados de otros activos o grupos de activos.

c) Arrendamientos operativos y financieros

La Sociedad clasifica un arrendamiento como financiero cuando de las condiciones económicas del contrato se deduce que se le han transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En caso de que no se cumplan las condiciones del contrato de arrendamiento para ser considerado como financiero, éste se considerará como un arrendamiento operativo.

Los gastos de arrendamientos operativos incurridos durante el ejercicio se cargan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Para los contratos de arrendamiento financiero, al inicio del mismo, la Sociedad registra un activo de acuerdo con su naturaleza, según se trate de un elemento del inmovilizado material o intangible, y un pasivo financiero por el mismo importe, que será el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados. Para el cálculo del valor actual de los pagos mínimos por el arrendamiento se utiliza el tipo de interés implícito del contrato y si éste no se puede determinar, el tipo de interés del arrendatario para operaciones similares.


La carga financiera total se distribuye a lo largo del plazo del arrendamiento y se imputa a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente se registran como gastos del ejercicio en que se incurre en ellas.

A los activos reconocidos en el balance como consecuencia de arrendamientos financieros, se les aplican los criterios de amortización, deterioro y baja que les corresponden según su naturaleza.

d) Instrumentos financieros

La Sociedad únicamente reconoce un instrumento financiero en su balance cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico en cuestión, conforme a las disposiciones del mismo.

La Sociedad determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de su reconocimiento inicial y, cuando está permitido y es apropiado, se reevalúa dicha clasificación en cada cierre del balance.

 Los instrumentos financieros, a efectos de su valoración, se clasificarán en alguna de las siguientes categorías:

1. Préstamos y partidas a cobrar y débitos y partidas a pagar.
2. Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.



Préstamos y partidas a cobrar

Corresponden a activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa (créditos por operaciones comerciales), o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio, ni derivados y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo (créditos por operaciones no comerciales).

Estos activos financieros se registran inicialmente por su valor razonable que corresponde, salvo evidencia en contrario, al precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. Posteriormente estos activos se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

La Sociedad sigue el criterio de efectuar, al menos al cierre del ejercicio, las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un crédito se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor. En tal caso, el importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión cuando el importe de la pérdida disminuye como consecuencia de un evento posterior se reconocen como un gasto o un ingreso en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros que hubieran tenido los activos, si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

Débitos y partidas a pagar

Son pasivos financieros originados en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa (débitos por operaciones comerciales), o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados (débitos por operaciones no comerciales).

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente por su valor razonable que corresponde, salvo evidencia en contrario, al precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de la transacción que le sean directamente atribuibles. Posteriormente estos activos se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.



La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado. La Sociedad reconoce la diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se da de baja y la contraprestación pagada, con cargo o abono a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Las inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo se reconocen inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo para las inversiones en asociadas y multigrupo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste, menos el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

La Sociedad sigue el criterio de efectuar, al menos al cierre del ejercicio, las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión de este tipo no sea recuperable. En tal caso, el importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones, en la estimación del deterioro se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, que correspondan a elementos identificables en el balance de la participada.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiera registrado el deterioro de valor.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Por el contrario, cuando los dividendos recibidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición se registran minorando el valor contable de la inversión.

Los intereses deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho del accionista a recibirlo. A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registra de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Baja de activos financieros

Un activo financiero, o parte del mismo, se da de baja cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.



Cuando un activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo, y forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero se da de baja cuando se extingue la obligación correspondiente.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se ha dado de baja y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles así como cualquier activo cedido diferente del efectivo, o pasivo asumido, se reconoce en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en que tiene lugar.

Fianzas entregadas y recibidas

Las fianzas entregadas y recibidas por arrendamientos operativos y prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado se registra como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento prestación del servicio. En caso de fianzas entregadas y recibidas a corto plazo se valoran por el importe desembolsado.

e) Impuestos sobre beneficios

Hasta el 31 de diciembre de 2018 la Sociedad ha sido cabecera de un Grupo Fiscal Consolidado cuya única sociedad dependiente era Puerto Seco Ventastur, S.A.

En el ejercicio 2019 se produce la disolución de ese grupo fiscal al incorporarse la Sociedad como dependiente al Grupo Fiscal encabezado por la Entidad Pública Empresarial Renfe Operadora, siendo esta última responsable de presentar y liquidar la declaración consolidada del grupo de empresas que forman el grupo fiscal. La sociedad filial Puerto Seco Ventastur, S.A. no forma parte del Grupo Fiscal, tributando a efectos del Impuesto sobre Sociedades de forma individual.

El gasto por impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente, se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

El impuesto sobre beneficios corriente o diferido se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto o de una combinación de negocios.

Los impuestos diferido pasivos derivados de diferencias temporarias imponibles se reconocen, en general, en todos los casos, excepto que surjan del reconocimiento inicial del fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal.

Los impuestos diferidos activos derivados de diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación.

Las diferencias temporarias derivadas de las eliminaciones de resultados entre las empresas del grupo fiscal, se reconocen en la sociedad que ha generado el resultado y se valoran por el tipo impositivo aplicable a la misma.

Los saldos deudores o acreedores que se generan entre las sociedades del Grupo como consecuencia del régimen de consolidación fiscal, se reconocen en las cuentas de créditos o deudas con empresas del Grupo, según corresponda.

Los impuestos diferidos se registran a largo plazo con independencia del plazo estimado para su reversión.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están vigentes o aprobados y pendientes de publicación y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Sociedad espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

f) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para dichos bienes o servicios, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la Sociedad pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos.

No obstante la Sociedad, incluye como ingresos los intereses incorporados a créditos comerciales con vencimiento inferior al año, ya que el efecto de su actualización no es significativo.

Los ingresos por prestación de servicios de transporte se reconocen cuando el resultado de la transacción puede ser estimado con fiabilidad, considerando para ello el porcentaje de realización del servicio en la fecha de cierre del ejercicio en particular se estima a cierre la parte pendiente de los retornos en vacío. En consecuencia, sólo se contabilizan los ingresos procedentes de prestación de servicios cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) El importe de los ingresos puede valorarse con fiabilidad.
- b) Es probable que la Sociedad reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción.
- c) El grado de realización de la transacción, en la fecha de cierre del ejercicio, puede ser valorado con fiabilidad, y
- d) Los costes ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, pueden ser valorados con fiabilidad.



La Sociedad revisa y, si es necesario, modifica las estimaciones del ingreso por recibir, a medida que el servicio se va prestando.

Cuando el resultado de una transacción que implica la prestación de servicios no puede ser estimado de forma fiable, se reconocen ingresos, sólo en la cuantía en que los gastos reconocidos se consideren recuperables.

g) Provisiones y contingencias

Las obligaciones existentes al cierre del ejercicio, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Sociedad, y cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados, se registran en el balance como provisiones y se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación.

Los ajustes que surgen por la actualización de la provisión se registran como un gasto financiero conforme se van devengando. En el caso de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y siempre que el efecto financiero no sea significativo, no se efectúa ningún tipo de descuento.

Asimismo, la Sociedad informa, en su caso, de las contingencias que no dan lugar a provisión.

h) Transacciones entre partes vinculadas

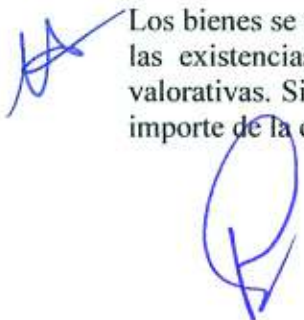
Con carácter general, los elementos objeto de una transacción con partes vinculadas se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado en una operación difiere de su valor razonable, la diferencia se registrara atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las correspondientes normas.

Los precios de las operaciones realizadas con partes vinculadas se encuentran adecuadamente soportados, por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos que pudieran originar pasivos fiscales significativos, situación similar a la del ejercicio anterior.

i) Existencias

Los bienes comprendidos en las existencias se valoran por el precio de adquisición, entendido por el importe facturado por el vendedor una vez deducido cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares, así como los intereses incorporados al nominal de los débitos, y se añadirán todos los gastos adicionales que se produzcan hasta que los bienes se halle dispuestos para su uso.

Los bienes se valoran por el método del precio medio ponderado. Cuando el valor neto realizable de las existencias sea inferior a su precio de adquisición se efectúan las oportunas correcciones valorativas. Si las circunstancias que causaron la corrección del valor hubiesen dejado de existir, el importe de la corrección sería objeto de reversión.



j) Clasificación de activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

La Sociedad clasifica sus activos y pasivos como corrientes en aquellos casos en los que espera su realización y liquidación en un periodo inferior a un año. El resto de activos y pasivos que se esperan realizar y liquidar en un periodo superior a un año se clasifican como no corrientes.

NOTA 5. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y movimiento de inmovilizado material a lo largo del ejercicio 2019 y 2018 es el siguiente:

	31/12/2017	Altas	Bajas	31/12/2018	Altas	Bajas	31/12/2019
Coste:							
Construcciones	26.185	-	-	26.185	-	-	26.185
Instalaciones técnicas y maquinaria	94.738	-	(65.597)	29.141	-	-	29.141
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	109.231	2.400	(8.202)	103.429	-	-	103.429
Equipos proceso de información	113.814	3.091	(70.354)	46.551	2.273	-	48.824
Elementos de transporte	14.689.263	123.939	(307.391)	14.505.811	546.347	(948.453)	14.103.705
Otro inmovilizado	541.133	-	-	541.133	-	-	541.133
	15.574.364	129.430	(451.544)	15.252.250	548.620	(948.453)	14.852.417
Amortización Acumulada:							
Construcciones	(26.185)	-	-	(26.185)	-	-	(26.185)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(91.660)	(600)	65.597	(26.663)	(600)	-	(27.263)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(105.591)	(1.690)	8.202	(99.079)	(970)	-	(100.049)
Equipos proceso de información	(112.073)	(1.287)	70.354	(43.006)	(1.550)	-	(44.556)
Elementos de transporte	(7.939.025)	(398.643)	307.391	(8.030.277)	(415.252)	948.453	(7.497.076)
Otro inmovilizado	(188.992)	(54.324)	-	(243.316)	(54.322)	-	(297.638)
	(8.463.526)	(456.544)	451.544	(8.468.526)	(472.694)	948.453	(7.992.767)
Inmovilizado Material, Neto	7.110.838	(327.114)	-	6.783.724	75.926	-	6.859.650

Tanto en el ejercicio 2019 como en el 2018 las altas se corresponden principalmente con la activación de las revisiones cíclicas obligatorias de los vagones de la sociedad y equipos informáticos.

Las bajas registradas en el ejercicio 2019 se corresponden con la retirada del balance de aquellos activos completamente amortizados que han quedado fuera de uso, principalmente revisiones cíclicas de vagones (675.713 euros) portaautomóviles que han alcanzado el siguiente hito de mantenimiento, y a la venta de vagones para su achatarramiento (272.740 euros).

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad ha llevado a cabo un análisis y no se aprecian indicios de deterioro de valor del inmovilizado material.

La totalidad del inmovilizado material de la Sociedad se encuentra afecto a la explotación.

Elementos totalmente amortizados y en uso

El desglose, por epígrafes, de los activos más significativos que, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, estaban totalmente amortizados y en uso, se muestra a continuación, con indicación de su valor de coste:

	2019	2018
Construcciones	26.185	26.185
Instalaciones técnicas y Maquinaria	22.063	22.063
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	96.156	95.798
Equipos proceso de información	42.219	40.555
Elementos de transporte	359.924	928.720
	546.547	1.113.321

Otra información

La Sociedad tiene formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a los que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material, entendiéndose que dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos.

NOTA 6. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y movimiento de inmovilizado intangible lo largo del ejercicio 2019 y 2018 es el siguiente:

	31/12/2017	Altas	Bajas	31/12/2018	Altas	Bajas	31/12/2019
Coste:							
Derechos de traspaso	39.040	-	-	39.040	-	-	39.040
Aplicaciones informáticas	174.711	5.390	(9.104)	170.997	8.550	-	179.547
	213.751	5.390	(9.104)	210.037	8.550	-	218.587
Amortización Acumulada:							
Derechos de traspaso	(19.334)	(522)	-	(19.856)	(522)	-	(20.378)
Aplicaciones informáticas	(156.138)	(7.539)	9.104	(154.573)	(10.811)	-	(165.384)
	(175.472)	(8.061)	9.104	(174.429)	(11.333)	-	(185.762)
Inmovilizado Intangible, Neto	38.279	802	-	35.608	(2.783)	-	32.825

Las altas producidas en el ejercicio 2019 se corresponden con la ampliación y mejoras en las herramientas informáticas empleadas por la Sociedad.

Elementos totalmente amortizados y en uso

El desglose, por epígrafes, de los activos intangibles más significativos que, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, estaban totalmente amortizados y en uso, se muestra a continuación, con indicación de su valor de coste:

	2019	2018
Aplicaciones informáticas	141.676	141.676
Otros	13.415	13.415
Total	155.091	155.091

Otra información

La totalidad del inmovilizado inmaterial de la Sociedad se encuentra afecto a la explotación, no estando sujeto a ningún tipo de gravamen.

NOTA 7. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

Arrendamientos operativos

El cargo a los resultados del ejercicio 2019 en concepto de arrendamiento operativo ha ascendido a 499.819 euros (514.952 euros en 2018).

El importe total de los pagos futuros mínimos correspondientes a los arrendamientos operativos no cancelables se desglosa a continuación:

Vencimiento	2019	2018
Hasta 1 año	479.903	474.488
Entre dos y cinco años	458.638	920.479
Más de cinco años	-	-
Total	938.541	1.394.967

Los pagos realizados en los arrendamientos citados se corresponden principalmente con el alquiler de distintos tipos de vagones a empresas del grupo Renfe, con vencimiento máximo en 2021 así como el alquiler de la oficina donde la Sociedad presta sus servicios, de renovación anual. En los casos en que se recoge contractualmente se realiza una revisión de los importes pagados de forma anual de acuerdo al IPC publicado.

NOTA 8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros en función de la intención que tenga sobre los mismos, en las siguientes categorías o carteras:

8.1. Efectivo y Activos Financieros

El detalle de activos financieros, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, que se muestran en la Nota 8.3, es el siguiente:

Clases	Corto plazo	
	Créditos Derivados otros	Créditos Derivados otros
Categorías	31/12/2019	31/12/2018
Préstamos y partidas a cobrar (Nota 8.1.2)	2.049.415	2.286.840
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 8.1.1)	3.755.958	2.692.392
Total	5.805.373	4.979.232

La Sociedad considera que el valor contable de los activos financieros coincide o se aproxima a su valor razonable.

8.1.1. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El detalle de dichos activos a 31 de diciembre de 2019 es como sigue:

Tesorería y Activos Equivalentes:	Saldo a 31/12/2019	Saldo a 31/12/2018
Cuentas corrientes	3.753.346	2.690.798
Caja	2.612	1.594
Importe Tesorería y Activos equivalentes	3.755.958	2.692.392

El rendimiento de estos activos se basa en los tipos de interés variables diarios o a corto plazo.

8.1.2. Préstamos y partidas a cobrar

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

	Saldo a 31/12/2019 Corto Plazo	Saldo a 31/12/2018 Corto Plazo
Activo Financiero		
Inversiones financieras		
Otros activos financieros	3.600	3.600
Créditos por operaciones comerciales		
Clientes	1.966.810	2.184.667
Clientes con partes vinculadas	68.453	88.990
Deudores con partes vinculadas	10.552	9.483
Créditos por operaciones no comerciales		
Personal	-	100
Total	2.049.415	2.286.840

8.1.3. Otra información relativa a activos financieros**Clasificación por vencimientos**

El detalle de los vencimientos a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

Vencimiento	A 31 de diciembre de 2019				A 31 de diciembre de 2018			
	Inversiones financieras	Créditos a terceros	Créditos con empresas del grupo y asoci.	Total	Inversiones financieras	Créditos a terceros	Créditos con empresas del grupo y asoci.	Total
2019	-	-	-	-	3.600	2.184.767	98.473	2.286.840
2020	3.600	1.966.810	79.005	2.049.415	-	-	-	-
Total	3.600	1.966.810	79.005	2.049.415	3.600	2.184.767	98.473	2.286.840

Durante 2019 se han obtenido 181 euros por el rendimiento por estos activos financieros (18 euros en 2018).

8.2. Pasivos Financieros

El detalle de pasivos financieros es el siguiente:

Clases	Instrumentos financieros					
	Deudas con entidades de crédito	Deudas con empresas del grupo	Otros	Deudas con entidades de crédito	Deudas con empresas del grupo	Otros
Categorías	31/12/2019	31/12/2019	31/12/2019	31/12/2018	31/12/2018	31/12/2018
Débitos y partidas a pagar (Nota 8.2.1)	-	58.448	3.450.321	307	-	2.843.050
Total	-	58.448	3.450.321	307	-	2.843.050

La Sociedad considera que el valor contable de los pasivos financieros coincide o se aproxima a su valor razonable.

8.2.1. Débitos y partidas a pagar

Su detalle al 31 de diciembre de 2019 se indica a continuación, euros:

	Saldo a 31/12/2019	Saldo a 31/12/2018
	Corto Plazo	Corto Plazo
Deudas con empresas del grupo		
Saldo acreedor Impuesto sobre Sociedades consolidado	58.448	-
Por operaciones comerciales		
Proveedores	2.213.884	1.738.910
Proveedores con partes vinculadas (Nota 15)	1.082.144	974.117
Acreedores	14.659	15.629
Préstamos y otras deudas	3.369.135	2.728.656
Deudas por intereses explícitos con entidades de crédito (*)	-	307
Deudas por intereses explícitos	-	307
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	81.186	114.394
Total Débitos y partidas a pagar	3.450.321	2.843.357

(*) Los intereses explícitos no forman parte del valor de reembolso. Las deudas por intereses devengados, hasta el valor de reembolso de la deuda, figuran en las respectivas cuentas de deudas.

8.2.2 Otra información relativa a pasivos financieros

Límite de pólizas de crédito

Al 31 de diciembre de 2018 la Sociedad tenía pólizas de crédito no dispuestas con un límite total de 600.000 euros. Durante el ejercicio 2019 se ha procedido a su cancelación.

Clasificación por vencimientos

El detalle de los vencimientos a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

Vencimiento	A 31 de diciembre de 2019				A 31 de diciembre de 2018			
	Deudas con Entidades de Crédito	Deudas con empresas del grupo	Otros pasivos financieros	Total	Deudas con Entidades de Crédito	Deudas con empresas del grupo	Otros pasivos financieros	Total
2019	-	-	-	-	307	-	2.843.050	2.843.357
2020	-	58.448	3.391.873	3.450.321	-	-	-	-
Total	-	58.448	3.391.873	3.450.321	307	-	2.843.050	2.843.357

Los gastos financieros generados por estos pasivos, han ascendido a 363 euros (1.368 euros en 2018).

Incumplimiento de obligaciones contractuales

No se ha producido incidencia alguna en el cumplimiento de las obligaciones relativas a los préstamos recibidos de terceros.

8.3. Empresas del Grupo

Las participaciones mantenidas al 31 de diciembre de 2019 y 2018 en Empresas del Grupo corresponden, en euros, a:

Sociedad	% Part. Directa	Fecha de adquisición	Coste	Deterioros a Valor Neto a 31/12/2019	Deterioros a Valor Neto a 31/12/2019	Deterioros a Valor Neto a 31/12/2018	Deterioros a Valor Neto a 31/12/2018
Empresas del Grupo:							
Puerto Seco Ventastur, S.A.	79,99%	22/05/2002	1.439.820	(1.103.342)	336.478	(1.101.384)	338.436

Nota: en todos los casos los porcentajes de participación se corresponden con los porcentajes de derechos de voto poseídos.

Ninguna de las sociedades participadas cotiza en Bolsa.

El resumen de los fondos propios según las cuentas anuales de las sociedades participadas a 31 de diciembre de 2019 es el que se muestra a continuación, en euros:

Sociedad	Cuentas anuales auditadas	Fecha de balance	Capital Social	Reservas	Resultados negativos de ejercicios anteriores	Resultado del Ejercicio	Resultado de explotación
Empresas del Grupo:							
Puerto Seco Ventastur, S.A.	No	31/12/19	700.000	(449)	(276.451)	(2.448)	(2.775)

Esta misma información a 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

Sociedad	Cuentas anuales auditadas	Fecha de balance	Capital Social	Reservas	Resultados negativos de ejercicios anteriores	Resultado del Ejercicio	Resultado de explotación
Empresas del Grupo:							
Puerto Seco Ventastur, S.A.	Si	31/12/18	700.000	(449)	(276.159)	(292)	(869)

Un resumen del domicilio social, y de las actividades desarrolladas por las sociedades participadas, es el que se indica a continuación:

Sociedad	Domicilio Social	Actividades desarrolladas
Empresas del Grupo:		
Puerto Seco Ventastur, S.A.	Políg. Ind. Venta de Baños, Venta de Baños (Palencia)	Campa logística

El detalle de las correcciones valorativas por deterioros, así como las dotaciones y reversiones efectuadas en el ejercicio, es el siguiente:

Sociedad	Coste inversión	Correcciones por deterioro a 31/12/2018	Dotaciones	Reversiones	Correcciones por deterioro a 31/12/2019	Valor Neto a 31/12/2019	Valor Neto a 31/12/2018
Empresas del Grupo:							
Puerto Seco Ventastur, S.A.	1.439.820	(1.101.384)	(1.958)	-	(1.103.342)	336.478	338.436

Las dotaciones y reversiones por deterioro del ejercicio se han registrado en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

8.4. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

Según se indica en el informe sobre la política de gestión de riesgos establecida por la Sociedad, las actividades de la misma están expuestas a diferentes tipos de riesgos financieros, destacando fundamentalmente los riesgos de crédito y los riesgos de mercado (tipo de interés).

a) Riesgo de crédito

Los principales activos financieros de la Sociedad son saldos de caja y efectivo, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, e inversiones, que representan la exposición máxima de la Sociedad al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.

El riesgo de crédito de la Sociedad es atribuible principalmente a sus deudas comerciales. Los importes se reflejan en el balance netos de provisiones para insolvencias, estimadas por la Dirección de la Sociedad en función de un estudio individualizado de la experiencia de ejercicios anteriores y de su valoración del entorno económico actual.

La Sociedad no tiene una concentración significativa de riesgo de crédito, estando la exposición distribuida entre un gran número de contrapartes y clientes

b) Riesgos de mercado

b.1) Riesgo de tipo de interés

Las variaciones de los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable.

El objetivo de la gestión del riesgo de tipos de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda que permita minimizar el coste de la deuda en el horizonte plurianual con una volatilidad reducida en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. La sociedad no tiene endeudamiento bancario.

c) Riesgos de liquidez

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la Sociedad no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago.

La Sociedad tiene garantizada en todo momento sus necesidades de liquidez a través de líneas de crédito con entidades financieras de primer nivel así como por el apoyo financiero de sus principales accionistas.



NOTA 9. FONDOS PROPIOS**Capital Social**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el capital social está representado por 143.153 acciones nominativas de 60,11 euros nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Estas participaciones gozan de iguales derechos políticos y económicos.

Las sociedades con participación directa o indirecta en el capital social a cierre de los ejercicios 2019 y 2018 son:

	Nº Participaciones	% Participación
Renfe Mercancías Sociedad Mercantil Estatal, S.A.	122.322	85,45%
Deutsche Bahn Ibérica Holding, S.L.	20.831	14,55%
Total	143.153	100%

Reservas

El detalle de las Reservas es el siguiente:

	2019	2018
Reserva legal	294.056	255.943
Reservas voluntarias	884.802	573.492
Total	1.178.858	829.435

Reserva Legal

La Reserva Legal es restringida en cuanto a su uso, el cual se encuentra determinado por diversas disposiciones legales. De conformidad con la Ley de Sociedades de Capital, están obligadas a dotarla las sociedades mercantiles que, bajo dicha forma jurídica, obtengan beneficios, con un 10% de los mismos, hasta que el fondo de reserva constituido alcance la quinta parte del capital social suscrito. Los destinos de la reserva legal son la compensación de pérdidas o la ampliación de capital por la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado, así como su distribución a los accionistas en caso de liquidación.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad no tenía dotada esta reserva con el límite mínimo que establece el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital por lo tanto ha destinado el 10% de sus beneficio a la dotación de la misma.

NOTA 10. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos mantenidos con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2019 es el siguiente, en euros:

	31/12/2019		31/12/18	
	A Cobrar	A Pagar	A Cobrar	A Pagar
No corriente:				
Activos por impuestos diferidos	44.441	-	50.976	-
Corriente:				
Impuesto sobre el Valor Añadido	350.487	-	438.247	-
Retenciones por IRPF	-	15.787	-	11.798
Impuesto sobre Sociedades	22.398	-	22.398	1.077
Organismos de la Seguridad Social	-	12.596	-	12.419
	417.326	28.383	511.621	25.294

Situación fiscal

Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta no haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido su plazo de prescripción, que es de cuatro periodos impositivos.

A 31 de diciembre de 2019, la Sociedad tiene abiertos a inspección fiscal todos los impuestos a los que está sujeta hasta el ejercicio 2019. En opinión de los Administradores de la Sociedad y de sus asesores fiscales, no existen contingencias significativas que pudieran derivarse de la revisión de los periodos abiertos a inspección.

Impuesto sobre beneficios

La Sociedad tributa en el impuesto sobre sociedades en régimen de tributación consolidada. El Grupo Fiscal Consolidado incluye una sociedad como sociedad dominante, y, como dependientes, a aquellas sociedades españolas que cumplen los requisitos exigidos al efecto por la normativa reguladora de la tributación sobre el beneficio consolidado de los Grupos de Sociedades.

Hasta el 31 de diciembre de 2018 la Sociedad ha sido cabecera de un Grupo Fiscal Consolidado cuya única sociedad dependiente era Puerto Seco Ventastur, S.A.

En el ejercicio 2019 se produce la disolución de ese grupo fiscal al incorporarse la Sociedad como dependiente al Grupo Fiscal encabezado por la Entidad Pública Empresarial Renfe Operadora. Por este concepto, la Sociedad registra un saldo acreedor con Entidad Pública Empresarial Renfe Operadora de 58.448 euros correspondiente a la liquidación del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2019 (véase nota 15.1).

La conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio con la base imponible del impuesto sobre beneficios es el siguiente:

	2019	2018	
	Pecovasa Renfe Mercancías	Pecovasa Renfe Mercancías	Puerto Seco Ventastur
Cuenta de Pérdidas y Ganancias	190.829	381.133	(292)
Impuesto sobre sociedades	(63.906)	(128.061)	154
Diferencias permanentes	5.198	3.050	-
Diferencias temporarias			
Con origen en el ejercicio			
Con origen en ejercicios anteriores	(26.141)	(26.141)	(169)
Base imponible individual	233.792	486.103	(615)
Compensación de B. Imp. individuales de periodos anteriores a la incorporación al grupo	-	-	-
Compensación de B. Imp. de periodos anteriores generadas por el grupo fiscal	-	64.734	-
Bases imponibles a integrar en la base imponible consolidada	233.792	421.369	(615)
Base imponible consolidada (Rdo fiscal)	-	420.754	-

La Sociedad realizó en el ejercicio 2018 pagos a cuenta por un importe de 127.506 euros, quedando el importe de impuesto sobre sociedades a devolver por importe de 22.398 euros.

El detalle de gasto / (ingreso) por impuesto sobre beneficios de la cuenta de pérdidas y ganancias es como sigue:

	2019	2018
Impuesto corriente	58.448	121.526
Impuestos diferidos		
Diferencias temporarias	6.535	6.535
Ajustes saldos años anteriores	(1.077)	-
Total gasto / (ingreso) del ejercicio	63.906	128.061

El movimiento de los impuestos diferidos generados y cancelados, se detalla a continuación, en euros:

	Saldo al 31/12/17	Generados a 31/12/2018	Aplicados	Saldo al 31/12/18	Generados a 31/12/2019	Aplicados	Saldo al 31/12/19
Impuestos diferidos activos							
Diferencias temporarias	57.511	-	(6.535)	50.976	-	(6.535)	44.441
Créditos por B. Imp. Negativas del Grupo Fiscal	16.185	-	(16.185)	-	-	-	-
Total	73.696	-	(22.720)	50.976	-	(6.535)	44.441

La Sociedad, en base a sus proyecciones que permiten obtener beneficios futuros suficientes para recuperar los créditos fiscales pendientes, en el plazo de 10 años, ha reconocido en el ejercicio la totalidad de deducciones pendientes de aplicar, bases imponibles negativas y diferencias temporarias imponibles.

Créditos por bases imponibles negativas pendientes de compensar

Los créditos por bases imponibles negativas se registran cuando no existen dudas acerca de la capacidad de la Sociedad de generar ganancias fiscales futuras que permitan su recuperación. A cierre de los ejercicios 2019 y 2018 no existen bases imponibles negativas pendientes de compensar.

NOTA 11. INGRESOS Y GASTOS

a) Importe neto de la cifra de negocios

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias de la Sociedad por mercados geográficos, se muestra a continuación:

	2019		2018	
	Euros	%	Euros	%
Por mercados geográficos:				
- Nacional	13.547.397	100%	14.388.048	95%
- Unión Europea	-	-	719.970	5%
TOTAL	13.547.397		15.108.018	

Los ingresos por tipología de actividad son los siguientes:

	2019		2018	
	Euros	%	Euros	%
Por tipología de actividad:				
- Tráfico ferroviario	11.318.705	84%	13.124.835	87%
- Distribución y campas	2.228.692	16%	1.983.184	13%
TOTAL	13.547.397		15.108.018	

b) Aprovisionamientos

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta es la siguiente, en euros:

	2019	2018
Trabajos realizados por otras empresas	10.421.384	11.623.766
Total Aprovisionamientos	10.421.384	11.623.766

Este epígrafe incluye fundamentalmente los gastos que la sociedad soporta por los servicios de tracción ferroviaria, así como por los servicios de carga, descarga y distribución de la mercancía transportada. Estos servicios son prestados en parte por Renfe Mercancías Sociedad Mercantil Estatal, S.A. (véase nota 15.2).

c) Cargas Sociales

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta es la siguiente:

	2019	2018
Seguridad Social a cargo de la empresa	142.970	127.875
Otros gastos sociales	13.849	15.102
Cargas sociales	156.819	142.977

d) Otros gastos de explotación

Los principales gastos incluidos dentro de este epígrafe son los incurridos por la Sociedad en concepto de primas de seguro por importe de 877.300 euros (976.709 euros en 2018), arrendamientos, principalmente de vagones, por importe de 499.819 euros (514.952 euros en 2018) y reparación y conservación por importe de 594.169 euros (453.821 euros en 2018).

e) Resultados financieros

El detalle de ingresos y gastos financieros por intereses es el siguiente:

	2019	2018
Ingresos:		
De terceros (Nota 8.1.3)	181	18
Total ingresos	181	18
Gastos:		
Por deudas con terceros	(363)	(1.368)
Total gastos	(363)	(1.368)
Resultados	(182)	(1.350)

f) Diferencias de cambio

Las diferencias de cambio reflejadas en la cuenta de pérdidas y ganancias tienen su origen en las diferencias que se generan entre las indemnizaciones pagadas denominadas en moneda diferente al euro por los daños en la mercancía transportada y la recuperación de las mismas por parte del seguro contratado por la Sociedad.

NOTA 12. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS**Contingencias – Activos contingentes**

Al 31 de diciembre de 2019 la Sociedad tiene prestado un aval a la sociedad Renfe Alquiler de Material Ferroviario Sociedad Mercantil Estatal, S.A. ante una entidad financiera por importe de 212.683 euros como garantía por el alquiler de vagones portaautomóviles.

NOTA 13. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

La Sociedad declara que bajo la actividad que ejerce, no existe emisión de gases de efecto invernadero por parte de la misma, ni tiene activos ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

NOTA 14. HONORARIOS DE AUDITORÍA

El importe de los honorarios correspondientes a los servicios de auditoría de las cuentas anuales prestados por la empresa auditora KPMG Auditores, S.L. correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019 han ascendido a 7.259 euros (mismo importe en 2018). El importe indicado incluye la totalidad de los honorarios de los servicios relativos al ejercicio 2019, con independencia del momento de su facturación.

NOTA 15. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS**15.1. Saldos y transacciones entre partes vinculadas**

El detalle de los saldos mantenidos con partes vinculadas al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se indican a continuación, en euros:

	A 31 de diciembre de 2019		A 31 de diciembre de 2018	
	A Cobrar	A Pagar	A Cobrar	A Pagar
Corriente:				
Deudores y Deudas				
Entidad Dominante				
Por operaciones de tráfico	54.437	1.082.144	88.990	974.117
Total Entidad Dominante	54.437	1.082.144	88.990	974.117
Otras empresas del Grupo				
Por operaciones de tráfico	14.016	-	-	-
Otros	10.552	58.448	9.483	-
Total Otras Empresas del Grupo	24.568	58.448	9.483	-
Otras partes vinculadas				
Por operaciones de tráfico	-	-	-	-
Total Otras partes vinculadas	-	-	-	-
Total Deudores y deudas	79.005	1.140.592	98.473	974.117
Total Corriente	79.005	1.140.592	98.473	974.117

15.2. Saldos y transacciones entre partes vinculadas por sociedad

Los saldos mantenidos con empresas del Grupo y Asociadas a 31 de diciembre de 2019, así como las principales transacciones realizadas con las mismas durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha son los siguientes:

	Entidad Dominante	Empresas del Grupo					TOTAL
	Renfe Mercancías Sociedad Mercantil Estatal, S.A.	Renfe Alquiler de Material	Renfe fabricación y mnto, S.A.	Logirail Sociedad Mercantil Estatal, S.A.	Puerto Seco Ventastur, S.A.	EPE Renfe Operadora	
SALDOS							
Deudores	54.437	14.016	-	1.069	9.483		79.005
Acreedores a corto plazo	1.082.144	-	-	-	-	58.448	1.140.592
TRANSACCIONES							
Otros ingresos de explotación	81.495	64.864	-	883	-		147.242
Trabajos realizados por otras empresas	3.476.756	-	-	-	-		3.476.756
Otros gastos de explotación	(573)	444.796	2.035	-	-		446.258

Esta misma información referente al ejercicio 2018 es la que aparece a continuación:

	Entidad Dominante	Empresas del Grupo			Otras partes vinculadas			TOTAL
	Renfe Mercancías Sociedad Mercantil Estatal, S.A.	Renfe Alquiler de Material	Renfe fabricación y mnto, S.A.	Puerto Seco Ventastur, S.A.	Captrain (Comsa Rail Transport)	Gestión de Maquinaria Ferroviaria, S.L.	Grupo Logístico Suardiaz, S.L.	
SALDOS								
Deudores	88.990	-	-	9.483	-	-	-	88.990
Acreedores a corto plazo	974.117	-	-	-	-	-	-	974.117
TRANSACCIONES								
Otros ingresos de explotación	90.974	5.699	-	-	105.554	-		202.227
Trabajos realizados por otras empresas	3.763.194	-	-	-	2.137.885	-	-	5.901.079
Otros gastos de explotación	29.172	438.222	6.288	-	-	139.938	1.800	615.420
Compra inmovilizado material	-	-	-	-	-	76.912	-	76.912

Las transacciones con Renfe Mercancías Sociedad Mercantil Estatal, S.A. se corresponden principalmente con servicios de tracción ferroviaria.

Las transacciones con Renfe Alquiler de Material se corresponden con el alquiler de vagones portaautomóviles.

Los administradores de la Sociedad consideran que los márgenes aplicados a las transacciones con empresas del grupo son de mercado, al estar en línea con los resultantes de otras transacciones de las mismas características con partes no vinculadas.

15.3. Saldos y Transacciones con Administradores y Alta dirección

a) Retribuciones y Otras prestaciones.

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad no han percibido ninguna retribución por parte de la misma durante el ejercicio 2019 y 2018.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad no tiene concedidos anticipos o créditos a los miembros de su Consejo de Administración, no se han adquirido compromisos con los mismos en materia de pensiones o premios de jubilación, seguros de vida o indemnizaciones especiales, ni se han pagado primas de seguro de responsabilidad civil por daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio del cargo.

Corresponde al Consejo de Administración de la Sociedad la definición de los objetivos generales de la misma, mediante la aprobación de los planes de negocio y/o estratégicos aplicables. El personal tiene funciones de gestión y control de la actividad normal de la compañía y su actuación está alineada con los objetivos definidos por el Consejo de Administración. La capacidad de comprometer jurídicamente a la Sociedad por parte de la Dirección de Pecovasa queda limitada por el propio alcance de los poderes concedidos, poderes que a su vez quedan restringidos en mayor medida por las instrucciones internas de contratación vigentes y por las directrices comunicadas desde la Sociedad Matriz. En la Sociedad no existe personal con contrato de alta dirección, si bien, las retribuciones percibidas por el personal que puede calificarse como tal a efectos de dar cumplimiento al requerimiento de información establecido por el Plan General de Contabilidad son las siguientes:

	2019	2018
Sueldos, dietas y otras remuneraciones	121.217	104.550

b) Otra información referente al Consejo de Administración

Durante el ejercicio 2019 y 2018, los administradores y miembros del Consejo de Administración de la Sociedad no han realizado con ésta operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

Los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, no han manifestado situaciones de conflicto de interés que deban ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 229 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

NOTA 16. INFORMACIÓN SOBRE EMPLEADOS

El número medio de personas empleadas durante el ejercicio 2019 y 2018, distribuido por géneros y categorías, es el siguiente:

	Número medio de empleados en el Ejercicio 2019			Empleados a 31/12/19	Número medio de empleados en el Ejercicio 2018			Empleados a 31/12/18
	Hombres	Mujeres	Total		Hombres	Mujeres	Total	
Dirección General	1	-	1	1	1	-	1	1
Dirección	2	-	2	2	2	-	2	2
Gerencia	1	-	1	1	1	-	1	1
Administración	1	2	3	2	1	2	3	3
Producción	4	-	4	4	4	-	4	4
Total	9	2	11	10	9	2	11	11

El Consejo de Administración está formado por 4 hombres y una mujer al 31 de diciembre de 2019 (similar en 2018).

Durante el ejercicio 2019 y 2018 no ha habido empleados en la Sociedad con discapacidad mayor o igual del 33%.

NOTA 17. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO A PROVEEDORES EN OPERACIONES COMERCIALES

En relación con la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, se incluye a continuación un detalle con el importe total de los pagos realizados a los proveedores en el ejercicio, distinguiendo los que han excedido los límites legales de aplazamiento, el plazo medio ponderado excedido de pagos y el importe del saldo pendiente de pago a proveedores que al cierre del ejercicio acumula un aplazamiento superior al plazo legal de pago:

	2019	2018
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	65,65	63,57
Ratio de las operaciones pagadas	69,31	65,41
Ratio de las operaciones pendientes de pago	37,07	40,66
	Euros	Euros
Total pagos realizados	15.315.357	19.051.616
Total pagos pendientes	1.961.365	1.524.059

NOTA 18 HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró el brote de Coronavirus COVID-19 una pandemia, debido a su rápida propagación por el mundo, habiendo afectado a más de 150 países. La mayoría de los Gobiernos están tomando medidas restrictivas para contener la propagación, que incluyen: aislamiento, confinamiento, cuarentena y restricción al libre movimiento de personas, cierre de locales públicos y privados, salvo los de primera necesidad y sanitarios, cierre de fronteras y reducción drástica del transporte aéreo, marítimo, ferroviario y terrestre. En España, el Gobierno adoptó el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.

Esta situación está afectando de forma significativa a la economía global, debido a la interrupción o ralentización de las cadenas de suministro y al aumento significativo de la incertidumbre económica, evidenciado por un aumento en la volatilidad del precio de los activos, tipos de cambio y disminución de los tipos de interés a largo plazo.

Para mitigar los impactos económicos de esta crisis, el Gobierno está publicando diversas normas con medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19. La Sociedad podría beneficiarse, en caso de necesitarlo, de las medidas para garantizar la liquidez del sector empresarial mediante la concesión de garantías para la obtención de préstamos y créditos. A fecha de formulación de estas cuentas la Sociedad espera no tener que utilizar estos mecanismos de ayuda.

Las consecuencias derivadas del COVID-19, se consideran un hecho posterior que no requiere un ajuste en las cuentas anuales del ejercicio 2019, sin perjuicio de que deban ser objeto de reconocimiento en las cuentas anuales del ejercicio 2020.

Aunque a la fecha de formulación de las cuentas anuales, no es posible realizar una estimación de los impactos presentes y futuros derivados de esta crisis sobre la Sociedad, el importe neto de la cifra de negocios durante el mes de marzo de 2020 se ha visto reducido en un 41% y se han registrado unas pérdidas de 43.133 euros y se encuentran significativamente por debajo de los importes presupuestados.

Por otro lado, hasta el momento, la Sociedad está cumpliendo con los pagos de todas las deudas financieras y pagos a sus proveedores. Adicionalmente, el cobro por parte de sus clientes se está produciendo en los plazos habituales.

La Sociedad evaluará durante el ejercicio 2020 el impacto de los hechos anteriormente mencionados y de aquellos que se puedan producir en un futuro sobre el patrimonio y la situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y sobre los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.



PECOVASA RENFE MERCANCÍAS, SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL, S.A.

Informe de Gestión del Ejercicio 2019

El volumen de vehículos transportados por la Sociedad ha sido de 228.268 unidades, lo que supone una disminución con respecto al ejercicio anterior de un 9,95%. Este descenso está motivado principalmente por la caída de las matriculaciones en España durante el ejercicio 2019 en un 4,8% y por los mantenimientos preventivos realizados a parte del parque de vagones de la Sociedad.

Este descenso en el número de vehículos transportados ha supuesto una reducción de la cifra de negocio del 10,33%, hasta los 13.547.397 euros.

A pesar de estas reducciones la Sociedad se mantiene en la senda de los resultados positivos, registrando unos beneficios después de impuestos de 190.829 euros, frente a los 381.133 euros obtenidos en 2018.

El EBITDA, entendido con el resultado de explotación antes de amortizaciones y provisiones, ha ascendido a 739.464 euros en el ejercicio 2019.

El objetivo de la Sociedad para el futuro próximo es lograr la ocupación plena de los medios productivos actuales así como el desarrollo de proyectos de carácter internacional.

El periodo medio de pago a proveedores es de 65,65 días.

La Sociedad no posee acciones propias ni ha realizado operaciones con ellas durante el ejercicio, no ha acometido inversiones en I+D ni ha contratado instrumentos financieros derivados.


La actividad que ejerce la Sociedad no es causa directa de emisión de gases de efecto invernadero, por lo tanto no tiene activos ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diferentes tipos de riesgos financieros, destacando fundamentalmente los riesgos de crédito y los riesgos de mercado (tipo de interés):

Riesgo de crédito

Los principales activos financieros de la Sociedad son saldos de caja y efectivo, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, e inversiones, que representan la exposición máxima de la Sociedad al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.

El riesgo de crédito de la Sociedad es atribuible principalmente a sus deudas comerciales. Los importes se reflejan en el balance netos de provisiones para insolvencias, estimadas por la Dirección de la Sociedad en función de un estudio individualizado de la experiencia de ejercicios anteriores y de su valoración del entorno económico actual.



La Sociedad no tiene una concentración significativa de riesgo de crédito, estando la exposición distribuida entre un gran número de contrapartes y clientes

Riesgos de mercado (Tipo de interés)

Las variaciones de los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable.

El objetivo de la gestión del riesgo de tipos de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda que permita minimizar el coste de la deuda en el horizonte plurianual con una volatilidad reducida en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. La sociedad no tiene endeudamiento bancario.

Riesgos de liquidez

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la Sociedad no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago.

La Sociedad tiene garantizada en todo momento sus necesidades de liquidez a través de líneas de crédito con entidades financieras de primer nivel así como por el apoyo financiero de sus principales accionistas.

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró el brote de Coronavirus COVID-19 una pandemia, debido a su rápida propagación por el mundo, habiendo afectado a más de 150 países. La mayoría de los Gobiernos están tomando medidas restrictivas para contener la propagación, que incluyen: aislamiento, confinamiento, cuarentena y restricción al libre movimiento de personas, cierre de locales públicos y privados, salvo los de primera necesidad y sanitarios, cierre de fronteras y reducción drástica del transporte aéreo, marítimo, ferroviario y terrestre. En España, el Gobierno adoptó el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.

Esta situación está afectando de forma significativa a la economía global, debido a la interrupción o ralentización de las cadenas de suministro y al aumento significativo de la incertidumbre económica, evidenciado por un aumento en la volatilidad del precio de los activos, tipos de cambio y disminución de los tipos de interés a largo plazo.

Para mitigar los impactos económicos de esta crisis, el Gobierno está publicando diversas normas con medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19. La Sociedad podría beneficiarse, en caso de necesitarlo, de las medidas para garantizar la liquidez del sector empresarial mediante la concesión de garantías para la obtención de préstamos y créditos. A fecha de formulación de estas cuentas la Sociedad espera no tener que utilizar estos mecanismos de ayuda.


Las consecuencias derivadas del COVID-19, se consideran un hecho posterior que no requiere un ajuste en las cuentas anuales del ejercicio 2019, sin perjuicio de que deban ser objeto de reconocimiento en las cuentas anuales del ejercicio 2020.



Aunque a la fecha de formulación de las cuentas anuales, no es posible realizar una estimación de los impactos presentes y futuros derivados de esta crisis sobre la Sociedad, el importe neto de la cifra de negocios durante el mes de marzo de 2020 se ha visto reducido en un 41% y se han registrado unas pérdidas de 43.133 euros y se encuentran significativamente por debajo de los importes presupuestados.

Por otro lado, hasta el momento, la Sociedad está cumpliendo con los pagos de todas las deudas financieras y pagos a sus proveedores. Adicionalmente, el cobro por parte de sus clientes se está produciendo en los plazos habituales.

La Sociedad evaluará durante el ejercicio 2020 el impacto de los hechos anteriormente mencionados y de aquellos que se puedan producir en un futuro sobre el patrimonio y la situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y sobre los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.




Formulación de Cuentas Anuales

La formulación de las presentes cuentas anuales de PECOVASA RENFE MERCANCÍAS, SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL, S.A. del ejercicio económico 2019, ha sido aprobada por el Consejo de Administración, en su reunión de 04 de mayo de 2020, con vistas a su posterior aprobación por la Junta General de Accionistas; dichas cuentas anuales están extendidas en 42 hojas, siendo todas ellas firmadas por la Secretaria del Consejo de Administración y firmando en esta última hoja todos los Consejeros.



D. Alejandro Huergo Luz
Presidente



Dña. María Jesús Larriba Laguna
Consejera



D. Miguel Félix Minayo de la Cruz
Consejero



D. Antonio León Barrios
Consejero



D. Francisco Javier de Artiñano
Rodríguez de Torres
Consejero



Dña. Jimena Ciudad Iglesias
Vice-Secretaria – no consejera